



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY  
17 DE ENERO DE 2023  
16:00 HORAS**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación de las Actas número **32 y 33**, correspondiente a las Sesiones Ordinaria y Solemne respectivamente, celebrada el día **20 de diciembre de 2022**.
4. Cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
5. **Puntos de Acuerdo:**
  - ) Punto de Acuerdo respecto a la Destrucción de Formatos de Papelería y Sellos de la Administración 2021-2024 por cambio de denominación de diversas Dependencias y Unidades Administrativas en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
  - ) Punto de acuerdo respecto a la aprobación del “Contrato de prestación del servicio de elaboración del Plan Maestro para el Manejo Integral del Río Pesquería, Nuevo León entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y los municipios de Escobedo, Monterrey, Pesquería, Apodaca y García”.
  - ) Punto de Acuerdo respecto a la aprobación del Convenio modificatorio adecuación y mantenimiento de puentes peatonales entre el Municipio de Monterrey y la empresa Imagen Creativa Urbana SA de CV.
6. **Informe de Comisiones:**
  - Comisiones Unidas de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria y Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático.**
    - Dictamen respecto a la Consulta Ciudadana Pública para la Expedición del Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León.
  - Comisión de Participación Ciudadana**
    - Dictamen respecto a la Restricción Temporal de Acceso a la Vía Pública, de forma Parcial de las calles Rincón de las Cumbres, Rincón de las Mitras y Rincón de la Cima, todas ellas en su cruce con la Avenida Juan de Ayolas; y de la calle Los Nogales en su cruce con la calle Nogal, de la Colonia Rincón de las Cumbres del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
7. Presentación de iniciativas de Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.